

LA PAZ DE MURCIA

DIARIO LIBERAL DE LA MANANA.

AÑO XXXIII

FUNDADO EN 1858

UNA peseta al mes en Murcia y 4 pesetas el trimestre fuera.— Los precios de los anuncios, véanse en la última página.

Martes 1.º de Enero de 1895. Núm 12,871

5 céntimos un número del día; atrasado 50.—Las bajas no se admiten una vez empezado mes ó trimestre.

CENSOR ECLESIASTICO: DR. D. MANUEL CAMACHO FARRUCHA

AGENTES DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid. Roldós y C.ª, Cebrían y C.ª, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS, ZOCO, 9.

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61, París.— John F. Jones y C.ª, 31 bis, Faubourg Montmartre, id.—Y otros

PARA 1895

Calendarios americanos desde 40 céntimos, tacos sueltos de todos tamaños y clases, dietarios, agendas y almanaques, calle de Zoco, núm. 9



La indicación más poderosa que puede emplearse en la curación de las afecciones CLOROTICAS, ESCROFULOSAS y TUBERCULOSAS (colores pálidos, tumores fríos, menstruaciones difíciles, pérdidas blancas) ANEMIA.

El mejor fortificante para los temperamentos linfáticos, débiles y empobrecidos. De venta en todas las farmacias del mundo.

Depósito general: Almería, Farmacia de Vivas Pérez. Depósitos en Murcia: Farmacia de D. Federico Gómez Cortina y D. José Pino y Vivo.

ENFERMEDADES DEL PECHO

Aparatos de inhalación del Dr. Precioso

Recomendados muy eficazmente, por sus maravillosos resultados, en los que padecen catarrros bronquiales, asma, toses rebeldes y pertinaces, tisis incipientes, etc., etc.

Depósitos centrales: Farmacia del licenciado D. Antonio López Gómez, Príncipe Alfonso, 61, y en casa del autor, Calderón de la Barca, (antes Rillo), núm. 8. 25-1

LA PAZ DE MURCIA

El nuevo plan de enseñanza.

La «Gaceta» publica por orden de la Dirección general de Instrucción pública, un cuadro abreviado del planteamiento gradual de la reforma introducida en la segunda enseñanza, por Real decreto de 16 de Septiembre último.

Este trabajo se debe al secretario y catedrático del Instituto provincial de Oviedo, y por la acertada composición del plan, ha merecido de la Dirección de Instrucción pública ser circulado á los demás Institutos provinciales, recomendando su adopción.

He aquí este interesante trabajo.

En el curso actual estudiarán:

Los de primer año, primero de Latín y Castellano, primero de Matemáticas, primero de Geografía é historia de España; es decir, cuatro asignaturas de lección alterna.

Los de segundo, segundo de Latín y Castellano; segundo de Matemáticas,

Historia de España, Historia Universal y primer curso de Francés.—Total cinco.

Los de tercero, segundo de Matemáticas, primer curso de Francés; tercer curso de Latín, Psicología elemental y elementos de Física.—Total cinco.

Los de cuarto, tercero de Matemáticas, Psicología elemental, elementos de Física, cuadros de Historia Natural y nociones de Derecho usual.—Total cinco.

Y los de quinto, elementos de Física, elementos de Química, cuadros de Historia Natural, Agronomía é Industria y Organografía y Fisiología humanas.

O sean cinco asignaturas de lección alterna en cada año, excepto en el primero, que sólo son cuatro.

En el curso de 1895 á 96, los de primer año, estudiarán además primer curso de Francés.

Los de segundo, segundo de Latín, de Matemáticas, de Geografía, Historia Universal y primero de Francés.

Los de tercero, tercero de Matemáticas, segundo de Francés, tercero de Latín, Psicología elemental y elementos de Física.

Los de cuarto, segundo de Francés, tercero de Matemáticas, principios de Lógica y Ética, cuadros de Historia Natural é Historia universal.

Y los de quinto, principios de Lógica y Ética, Elementos de Química, Organografía y Fisiología humanas, ampliación de Física y Agronomía é Industria.

En el curso de 1896 á 97 estudiarán: los de tercero, tercero de Matemáticas, segundo de Francés, tercero de Latín; Psicología elemental y elementos de Física.

Los de cuarto, Historia de las Literaturas, principios de Lógica y Ética, elemen-

tos de Química, cuadros de Historia natural y Teoría é Historia del Arte.

Y los de quinto, Organografía y Fisiología humanas, elementos de Química, ampliación de Física, Historia de las Literaturas é Agroonomía é Industrias.

En el curso de 1897 á 98 los de cuarto, Historia de las Literaturas, principios de Lógica y Ética, elementos de Química, cuadro de Historia natural y Teoría é Historia del Arte.

Y los de quinto, Organografía y Fisiología humanas, Agronomía é Industrias, Nociones de Derecho usual, ampliación de Matemáticas y ampliación de Física.

Y en el curso de 1898 á 99 estudiarán: los de quinto año las mismas asignaturas, que no comenzarán á explicarse desde luego, y son las siguientes:

Curso de 1895 á 96: Segundo de Francés, principios de Lógica y Ética y aplicación de Física.

Curso de 1896 á 97: Historias de las Literaturas y Teoría é Historia del Arte.

Curso de 1897 á 98: Ampliación de Matemáticas.

Ayuntamiento.

SESION DE AYER.

Presidió el Alcalde Sr. Giménez Baeza y asistieron los concejales Sres. Gómez-Díez, Gálvez, Lumeras, Hernández, Parra, Brugarolas, Fernández Hermosa, Fernández Galán, Moreno Fajardo, Callejas, García Muñoz, Costa García, Guillamón, Perona, Costa Farinás, Murcia, Santisteban, Giménez Vila, Pérez Guillén, Piqueras, Seiquer, y García Avilés.

Después de darse lectura al acta de la anterior por el Sr. Secretario, se aprobó por unanimidad y se tomaron los acuerdos siguientes:

Aprobar varias cuentas municipales, favorablemente informadas por la comisión de Hacienda.

Conceder permisos para ejecutar obras particulares á dos vecinos que lo habían solicitado.

Finalmente se dió cuenta de una instancia de D. Evaristo Llanos, gerente de la empresa arrendataria de los derechos de consumos, ofreciendo quedarse con el arriendo del extrarradio desde primero del presente año hasta la terminación del arriendo del casco y radio, siempre que las condiciones que se establezcan sean aceptables.

La mencionada instancia pasó á la Comisión de Hacienda para su informe.

Terminó el despacho ordinario.

El Sr. Lumeras rogó á la presidencia que informe la comisión de Hacienda la instancia de D. Angel del Valle en solicitud de que se le abone alguna gratificación por los trabajos que tiene prestados en la secretaría de la corporación.

La presidencia prometió complacer al Sr. Lumeras.

El Sr. Murcia encareció la conveniencia del arreglo de la fábrica del lado del río desde el Puente al Iñalecón.

La anterior moción fué tomada en consideración y pasó á la comisión competente para su informe.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión.

POLITICA EUROPEA.

Madrid 29 de Diciembre de 1894.

SUMARIO.—Teatros.—Los críticos.—Los autores.—Los actores.—Los saloncillos.

Muy señor mío: Hablemos hoy exclusivamente de teatro, y á reserva de ocuparme de los colises, me pongo de acuerdo con uno que enciende las candiejas en uno de segundo orden y por el he adquirido algunas noticias.

Se que Bustillo es culto, retórico y aficionado á poner cátedra en las noches de estreno, y no ignora que Llana le hace algunas veces objeto de su predilección; he oido hablar de Villegas—Z que se dedica antes—correctísimo escritor, amante de lo clásico, capaz de recitar *El Quijote* de memoria y sin un punto, y fuertísimo en conocer los títulos y los argumentos de las obras que aunque hechas en la época del siglo de oro, de nuestro teatro, no las conoce nadie porque son muy malas. Me han hablado de Urrecha que, aunque se lista como soldado en el regimiento de autores dramáticos, ha tenido que sentar plaza de coronel de críticos, porque como autor no ganó ni los galones de cabo; y si no, que lo diga *Genevra*; espíritu expansivo y cariñoso—Urrecha, no *Genevra*—los triunfos ajenos le enorgullecen mas que los propios.

Pirracas, el abate castrense, me resulta simpático por lo espontáneo: podrá equivocarse, pero es sincero. Lástima que sea demasiado impresionista.

Matoses es benévolo y se anticipa algo; Laserna mas que crítico es un hacedor de noticias teatrales, y el Amigo Frite, Palwerín de Oliva é Ruiz Contreras... Precursor, Precursor é Precursor, de tres maneras lo sé decir.

Clarín no se digna descender hasta la pequeñez del teatro y sé que está escribiendo un libro titulado *Crítica de los Días*; Izart se ha olvidado de aquello del *ñíleten* y hace mucho tiempo que escribe solo con salsa; Balart hace pocas críticas y hace mal, porque las hace muy bien; Pepe Cánovas se atreve con Galdós y Sánchez Pérez hace menos crítica desde que escribe comedias: ha empezado tarde á ser autor, es muy *madigero*, y como describe las pasiones de su tiempo, se conmueve.

Y ya sin querer me he metido con los autores.

Echegaray aunque hubiera escrito mas que *Mariano* y *El Crítico Incipiente*—evolución del *Café de Moratín* en la época moderna—sería el primer dramaturgo contemporáneo; Feliu ha hecho con *La Dolores* la primera alta comedia genuinamente española: cuando se ve la obra, se respira en la sala aire del Moncayo. Galdós tiene mucho talento y cree que basta tenerlo para que todo se haga bien: es el primer novelista español, pero no es autor dramático, como no es pelotari y por esto no deja de valer mucho; Miguel Echegaray tiene muchísimo ingenio y mueve muy bien los personajes; pero cuando empieza á escribir, no sabe como acabará, y el no, que lo diga *La monja descalza*; Guimerá gastó toda la tinta en *Mar y Cielo*; Eusebio Blasco acaba de descubrir á su propio país y prepara una comedia en la que aparecerá su sol, sus soldados, su Madrid y todo lo que sea suyo y algo que no lo sea, y no es esto aludir al *Pañuelo Blanco*; Llana y Francos aunque haya quien los crea tremendos demagogos, lo cierto es que hacen comedias progresistas; Linares Astray y Cavestany, representan el elemento joven y aromático del partido conservador ortodoxo y heterodoxo: Cavestany tiene mas intención, dice que para castigar al público, que no le comprende, se propone no escribir en tres años; Ramo

Hoy debe celebrarse sesión extraordinaria de la Junta de Aduanas...

De esta Sección: Hemos tenido la satisfacción de saber que...

El señor que se llevo de Burgos el año anterior...

Para conmemorar tan fausto suceso, provee la obscuridad con una comida extraordinaria...

La sociedad Esperanza, domiciliada en Lorca, dueña de la mina «Virgen de las Huertas»...

Que con frecuencia haga nuevos dividendos, deseamos a esta sociedad...

Victima de rápida enfermedad, ha fallecido en la vecina ciudad de La Unión, el rico propietario D. Esteban Lopez...

«Enviamos a la desconsolada viuda del finado y demás familia, nuestro mas sentido pésame.»

Por la Dirección general de Aduanas, se ha concedido un mes de licencia por hallarse enfermo, al fiel vista de la de Escobrerías, D. Luis Herrera Ladrón de Guevara.

Nuestro colega «El Noticiero» de Cartagena, ha publicado el día de Inocentes un bonito número microscópico...

Leemos en una carta de «El Pueblo»: «A propuesta del Sr. Gálvez Holguin y de acuerdo con el Sr. Cánovas del Castillo, nuestro amigo y paisano D. Antonio García Mux, será elegido presidente del comité conservador del distrito de la Latioa dentro de muy pocos días, tan pronto como se reúna el citado comité para tratar de su reorganización.»

En Roma se preparan algunos estrenos de obras de espectáculo que están llamando la atención en otros Teatros.

A la Comandancia de carabineros de Murcia han sido destinados el comandante don Ignacio Talgueras Torres y el capitán don Joaquín Montero Daza.

«El Diario» ha calificado de buena, en su revista semanal del domingo, la corrida verificada el segundo día de Pascua. Ese hubieran querido los aficionados, que consintieron pasar una tarde fría y exponerse a la lluvia.

Es un abuso escandaloso el que se hacen el Teatro Romea, no solo en las funciones de tarde, si que en las de la noche, y que nadie corrige ni evita, el de que se fume en palcos, plateas y butacas, no solo en los intermedios si que a veces durante la representación, y por personas que deben conocer que es una inconsideración a las señoras, además de una ofensa a las costumbres y de las disposiciones vigentes.

Nuevamente llama el Juzgado de S. Juan a los que tengan derecho a heredar a D. Isidoro Corbí Espín, que se suicidó en una casa de la calle de Isabel la Católica, en Mayo de 1892. Se conceden dos meses para reclamar.

Por el Juzgado de Linares se llama a José Carrión Méndez, natural de Cartagena, procesado por viajar sin vilette en el ferrocarril, encargando su captura.

Con el número 355 termina «La Última Moda» el 7.º año de su publicación disponiéndose a continuar mejorando sus condiciones...

ciones en beneficio de las numerosas suscriptoras. El índice que acompaña a dicho número muestra la gran cantidad de modelos de trajes y labores que publica cada año...

Enciclica de Su Santidad.

Su Santidad va a dirigir al Episcopado de los Estados Unidos una Enciclica, manifestando su satisfacción por los progresos que alcanza la religión en América.

Dice «El Noticiero» de Cartagena: «Se nos dice que el conocido y popular empresario de teatros D. Tomás Bernal ha ultimado el contrato del Teatro Circo en donde muy pronto se presentará la compañía de zarzuela que actúa en Murcia.»

Se ha concedido a la viuda del médico municipal D. Salvador Soriano la pensión que tenía solicitada.

El G. b. de la ciudad, señor Inique de Pantoja, ha impuesto una multa de 250 pesetas al dueño de una casa en la que se tiró la basura en el patio con la muerte del Sr. Ruiz Z...

Chascarrillos.

No hace muchos años que se ensayaba en un teatro cierta obra dramática en la cual había una escena representada por salvajes. Con este motivo se entabló el siguiente dialogo entre el portero del escenario y un comparsa recién admitido:

- ¿A donde va V.?
-Al ensayo.
-No se puede pasar.
-Le digo a V. que entrará.
-Le digo a V. que no entrará.
-Pero si me han avisado...
-¿Cómo? ¿Usted trabaja? ¿Es V. cómico?
-No señor, pero soy un salvaje.

- Buenas tardes, Sr. Juan.
-Hola, Maruja, ¿qué se ofrece?
-Vengo a que le escriba Vd. una carta a mi hermano, que es sacristán de mi pueblo.
-Bueno, ¿hace carrera por la iglesia?
-Sí señor.
-¿Y qué quieres decirle?
-Que haga el favor de enviarme dos duros a cuenta de la casa, pero es necesario que le escriba Vd. muy alto!
-¿Por qué?
-Toma, porque si no, como es tan sordo, no lo entenderá.

Operación matemática.

Dividir 72 pesetas entre 4 personas, de modo que el producto de las dos primeras partes sea 126; que la tercera sea igual a la diferencia de la primera a la segunda, y que, finalmente, la cuarta contenga tanto como las otras tres.

Charada.

Solución a la del domingo 23 de Diciembre: DO-LO-RES. OTRA.

Tres dos no hay e mis charadas y excitau la terecia prima... Angeles, Matilde, Elvira, Teresa, Emilitana y Guadalupe mis paisanas, muy bonitas, lo mismo que a terecia cuarta y a dos terecia con quinta. Mujer fué todo e istiana y de sobra compasiva.

«Gaceta»

La recibida el domingo contiene: HACIENDA.—Real orden revocando un fallo de la Junta arbitral de la aduana de San Sebastián, y disponiendo que se rectifique la llamada del Repertorio correspondiente a las chimeneas de hierro forjado en la forma siguiente: «Chimeneas de hierro forjado para habitaciones, partidas 57 y 58; chimeneas de hierro forjado para fabricas, partida 56» —Otra revocando otro fallo de la Junta arbitral de la aduana de Almería sobre aforo de aserrín de corcho, y disponiendo que se modifique la llamada del Repertorio en la forma siguiente: «Aserrín de madera, partida 227; aserrín de corcho, partida 224.»

—Otra dictando reglas para la aplicación de las nuevas Ordenanzas de Aduanas.

FOMENTO.—Reales órdenes resolviendo reclamaciones contra el escalafón provisional del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios.

—Otra autorizando en los Institutos como medida provisional, y sólo por su curso, la adopción de la hoja de matrícula, cuyo modelo se acompaña, la cual será única para cada alumno, sea cualquiera el número de asignaturas en que se halle escrito; pero sin que su empleo sea obligatorio para aquellos Institutos que, no obstante el aumento de trabajo continuaren utilizando las que hoy están en uso.

La llegada ayer contiene:

FOMENTO: Real decreto sobre el Registro de la propiedad intelectual.

—Reales órdenes resolviendo reclamaciones contra el escalafón provisional del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios.

Otra aprobando el escalafón definitivo del mismo Cuerpo, y disponiendo que mensualmente se publiquen las alteraciones que en él ocurran.

HACIENDA: Real orden declarando que los representantes de la Compañía Arrendataria de Tabacos y sus dependientes, así como los de otra Compañía ó Sociedad industrial o mercantil, se hallan sujetos al pago de la contribución con arreglo a tarifa, siempre que la representación no sea gratuita y produzca utilidades, comisiones u otro cualquier emolumento; sin que se entienda exceptuados del tributo los comerciantes banqueros ó casas de banca que acepten tales representaciones, por ser distinta la industria de banquero ó la de delegado ó representante de casas industriales ó comerciales.

GOBERNACION: Real orden disponiendo se despidan a lazareto sucio las procedencias de Rosario de Santa Fé (República Argentina) por haberse presentado allí el cólera.

—Otra confirmando la providencia del Gobernador de León que suspendió a los concejales que constituían el Ayuntamiento de Carrizo de la Rivera.

Aquellos que su estómago se resista a la repugnancia del aceite de bacalao, apreciarán, en cuanto vale, la «Emulsión Scott». (Evitense las imitaciones ó sustituciones.) Zaragoza 7 Noviembre de 1887.

Habiendo tenido ocasión de observar los resultados del uso de la Emulsión Scott en varios enfermos a quienes se les ha prescrito en sustitución del aceite de bigado de bacalao ordinario, he podido apreciar sus beneficiosos efectos, con la ventaja para los enfermos de tomarlo sin ninguna repugnancia. Dr. Eugenio Escartín Vallejo.

VINO DE BUGEAUD. El mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. París, 5, Rue Bourg-l'Abbé - PRINCIPALES FARMACIAS

ULTIMA HORA.

Atención! Telegramas! De la Tarde de ayer: A las 11 y 10.

Esta tarde ha visitado al Sr. Sagasta el Gobernador del Banco de España. La conferencia no ha tenido importancia, pues solo se trataba de dar la pascuas al jefe de Gobierno. A las 12 y 15.

En el sorteo de la Lotería Nacional verificado hoy en Madrid han sido premiados los siguientes números: Con 140,000 pts. el número 4,253. Con 60,000 el número 18,273. Con 30,000 el número 20,579. Con 10,000 el número 2,687. Con 4,000 los números 3,422, 26,890, 26,778, 26,316, 11,695, 3,228, 956, 5,776, 552, 4,817, 28,099 y 27,344.

De «El Correo de la Noche»: A la 1 t. «El Liberal» de hoy publica las opiniones de los Sres. Mzura, Labra y Canalejas, conformes con la fórmula antillana. Créese que el Consejo se ocupará del personal. Ha salido de Tanger con dirección ha Mogador el vapor imperial Hassan, conduciendo pliegos a causa de la inseguridad de los caminos por tierra. A las 2 t. La Reina Regente ha sancionado hoy

las leyes últimamente votadas en el Congreso; firmó el arreglo parafiscal de las Aduanas de Palencia y varios decretos de Justicia.

De nuestro servicio particular.

Madrid, 1.º 12 y 30 m. Es el Consejo de ministros examinaronse los de Guerra y Marina.

Ocasiónó un desacuerdo el proyecto creado escalas para la Armada.

En la atdea Gairo (Nueva Orleans) ha ocurrido una inundación a causa de un fuerte oleaje. Ha ocasionado cincuenta muertos.

ESPECTACULOS

TEATRO ROMBA.

Funciones por secciones para hoy. POR LA TARDE. A las 5, Nina. A las 4, Las hijas del Zebedeo. A las 5, Segundo acto de la m... A las 6, Toros de puntas. POR LA NOCHE. A las 8, Chateau Margaux. A las 9, El duo de la Africana. A las 10, El Monaguillo. A las 11, Las Campanadas.

TEATRO CIRCO.

Funciones por secciones para hoy. POR LA TARDE. A las 2 y media, Los dominigueros. A las 3 y media, Los Puritanos. A las 4 y media, La verbena de la Palma. A las 5 y media, La casa de los... POR LA NOCHE. A las 8, Los aparecidos. A las 9, Leona bona de la Palma. A las 10, El duo de la Africana. A las 11, Cartamen nacional.

SECCION RELIGIOSA.

ANTONAL DE RÓY. La Circunscripción del Señor, VELA Y ALUMBRADO. En la Capilla de Palacio por la intercesión del Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis. CULTOS. Hoy se hace indulgencia plenaria. La misa se oficia en la Capilla del Señor. Se oficia en la Capilla de San Esteban. Segunda clase color blanco. Los Oficios en la Catedral, por la mañana a las 9: después de Tercia Procesión anual, Misa solemne con asistencia del Prelado y Sermón que dirá el Sr. don José Jabás, Beneficiado de esta Santa Iglesia y Fiscal eclesiástico. Por la tarde a las 3. En la Inclusa hay función. La misa y oficio de mañana es de la octava de San Esteban Protomartir. Rito doble y color encarnado. Los Oficios a las mismas horas. —Los que en la iglesia de Santo Domingo de esta ciudad celebrará hoy la Resurrección de la Compañía de Jesús y la asociación del Sím. Sacramento de la misma iglesia, son los siguientes: A las diez y media sera la misa solemne, en la que se manifestara a S. D. M. y panegirizará las excelencias de Santísimo Nombre de Jesús el P. Pedro Rodriguez S. y terminada aquella, se hará la Reserv. Y por la tarde a las 3 se expondrá nuevamente a S. D. M. se rezarán la estación y el Santo Rosario se cantará el Santo Dios, seguirá una breve plática moral, que predicará el P. Esteban Martín Flores, S. S. y habrá minerva, después de la cual se dará la bendición con el SMO. que a continuación se reservará. Lo fin de todo se hará la adoración al Niño Jesús. Los fieles, que visitaren la referida iglesia de Sto. Domingo este primer día del año, pueden ganar indulgencia plenaria. Y en este mismo día habrá Misas en la dicha iglesia a las 6, 7 y media 8 y media.

GUIA GENERAL DE VIAJEROS FERROVIARIOS. Se vende la del mes de Diciembre a 50 céntimos de peseta, calle del Zoco, núm. 9. En el mismo punto se hallaran planos de algunas poblaciones, mapas provinciales, guías de poblaciones y regionales, etc. Recomendamos a los amigos de lect. periódicos literarios, la compra de «La Actualidad» que por 5 céntimos podrá adquirir en nuestro despacho, Zoco, 9; es ameno, y creemos que les ha de agradar.

PRECIOS DE INSECCION.—Anuncios: uno ó dos días...

DIARIO DE AVISOS

ANUNCIOS DE DEFUNCION O FUNERAL. A una columna...

PILDORAS

del Dr. AYER Son la mejor Medicina Casera, CURAN el DOLOR de CABEZA, ESTREÑIMIENTO,



Dispepsia, Afecciones del Hgado. Fáciles de Tomar. Puromente Vegetales. La delgada capa de azúcar...

Primer Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893. Preparadas por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., U. S. A.

CAMA SISTEMA PEÑA CONSOMIER-METALICO. CHICAGO 1893 MEDALLA Y DIPLOMA. PRIVILEGIO INVENCIÓN. ASEO-HIGIENE-COMODIDAD. VENDESE EN TODA ESPAÑA Y SUS POSESIONES.

LAVILLE GOTA. Especifico probado de la GOTA y REUMATISMOS. Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso. F. COMAR e HIJO, 28, Rue Saint-Claude, PARIS.

PROBAD EL COGNAC HENRI GARNIER & Co.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Líquen, Impétigo, Gota, Reumatismo. ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR DE YODURO DE POTASIO...

FALTA DE FUERZAS. ANEMIA CLONOSIS. DEBILIDAD CONSUMCION. EL HIERRO BRAVAIS. representa exactamente el Hierro contenido en la economía...

La Moda Elegante

periódico especial de señoras y señoritas, INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA

Saló a luz los días 6, 14, 22 y 30 de cada mes, constanding cada uno de sus números de doce páginas, con selectos grabados de modas y labores...

PRECIOS DE SUSCRICION. PRIMERA EDICION—48 figurines iluminados. SEGUNDA EDICION.—24 figurines iluminados. TERCERA EDICION.—12 figurines iluminados. CUARTA EDICION.—Sin figurines iluminados.

DIGESTIVO CLIN. El Digestivo Clin debe tomarse en la dosis de una copita de las de licor á cada comida en los casos de Dolores de estómago, Dispepsias, Gastritis, Gastralgias. Es el más poderoso de los digestivos para estimular y restablecer las funciones del estómago.

NO MAS CANAS. MELANOGENE. Tintura estimable, fácil y barata, calle de Zoco, núm. 9.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR. PREMIADA con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 y en la de París de 1889. UNICA AGUA DE RUBIN... Para garantía de legitimidad exijase la firma y rubrica del Dr. Llorach.

Anuario del Comercio. Directorio de las 400 000 señas de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal. DÉCIMASEXTA EDICIÓN, 1894 (BAILLY-BAILLIERE).

PASTILLAS FOSFATADAS DEL Dr. KLEIN Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUMCION, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALENCIAS, EMBARAZO Y DENTICION.

COMPOSTURAS. Se hacen de todos los muebles de lujo por inútiles que estén y se palimentan. También se construyen esqueletos de butacas para sillerías y sillones. Los parroquianos quedarán satisfechos del trabajo y de la baratura. Plaza de Sto. Domingo, núm. 20, entrando al Circo.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS. el que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888.

Barcelona: Casa de su autor Dr. Klein, Escudillers, 82, bajo. Murcia: Farmacia de Moreno López, plaza de Camacho; López Gómez (don Manuel), plaza de Sta. Eulalia, y Martínez Albasoete, Platería.